

53001.

Al contestar cite este número



Radicado No:

202653001000022981

MOCOA, 08 de julio de 2026

Señor(a) PETICIONARIO(A) ANÓNIMO(A)

Asunto: Respuesta a petición radicada bajo SIM No. 1765151723

Cordial saludo:

En atención a la comunicación anónima radicada en el Sistema de Información Misional (SIM) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF bajo el número **1765151723**, mediante la cual se ponen en conocimiento presuntas situaciones que podrían estar afectando los derechos de un menor, nos permitimos informar lo siguiente:

Una vez analizada la información suministrada, el ICBF procedió a realizar la **remisión por competencia territorial a la Comisaría de Familia del municipio de Puerto Guzmán**. Lo anterior, con el fin de que esa autoridad, en el marco de sus competencias legales, adelante las actuaciones correspondientes para verificar la situación reportada, evaluar la posible vulneración de derechos y adoptar las medidas de protección que resulten pertinentes.

Agradecemos su comunicación y el ejercicio ciudadano de informar situaciones que puedan afectar los derechos de niñas, niños y adolescentes, contribuyendo de esta manera a la activación de las rutas de atención y protección establecidas en la normatividad vigente.

CINDI DANIELA CAGUASANGO ESCOBAR

Coordinadora Centro Zonal

ICBF Regional Putumayo

Aprobó: Daniela Cuasango

Revisó: Daniela Cuasango

Proyectó: Leidy Viviana Castañeda